

Diputados **rechazan** reforma electoral de Sheinbaum Pardo; Morena **anuncia Plan B**

ROBERTO MELÉNDEZ **P. 13**



DIARIO **amanecer**

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kau

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 12 de marzo de 2026 Año XXXIV No. 13565

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

¡REFORMA FALLIDA!

El rechazo del Congreso a la reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum terminó por exhibir algo más profundo que una simple derrota legislativa, la votación evidenció la primera fractura política relevante del nuevo gobierno y dejó claro que la maquinaria oficialista ya no funciona con la disciplina automática que caracterizó a la etapa anterior, el resultado fue un mensaje político contundente que resonó dentro y fuera del recinto legislativo.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx **P. 5**

Advierte Horacio Duarte:
"Error de cálculo" con aliados
de la 4T ante reforma electoral



MIREYA ÁLVAREZ **P. 3**

Olvidaba decir...

El rechazo a la reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum, dejó un mensaje incómodo para Morena en el Estado de México, el poder político no es eterno ni automático, durante años el oficialismo gobernó con la idea de que su mayoría bastaba para modificar las reglas del sistema electoral, pero la derrota legislativa exhibe límites, fracturas y una creciente desconfianza hacia cualquier intento del gobierno por rediseñar al arbitrio electoral desde el poder, una advertencia clara para el morenismo mexicano, el dominio político también se desgasta cuando se gobierna entre inseguridad, crisis institucional y promesas incumplidas.

Miedo en Edomex



La percepción de inseguridad sigue disparada en municipios mexiquenses, mientras autoridades presumen cifras que la ciudadanía simplemente no cree

La inseguridad sigue marcando la vida cotidiana en el Estado de México donde, pese a las cifras oficiales que presumen reducción delictiva, la percepción ciudadana refleja miedo, desconfianza y una sensación persistente de abandono ante delitos que continúan afectando calles, transporte público y colonias enteras.

KARINA LIBIEN **P. 7**

Toluca liquida deuda histórica con ISSEMYM

EDITH ROMERO **P. 4**



Centros de Orientación, **apoyo** gratuito para Ingreso a Bachillerato

En estos centros, personal capacitado brinda orientación sobre la oferta educativa disponible

Para facilitar el registro en el proceso de ingreso a Educación Media Superior, se puso a disposición de las y los aspirantes de 103 municipios los Centros de Orientación y Atención (COA), espacios donde estudiantes y familias reciben información y acompañamiento gratuito para completar su inscripción. Estos espacios, habilitados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, están ubicados en preparatorias oficiales de **Almoloya de Juárez, Amecameca, Atlacomulco, Nextlalpan, Lerma, Tejupilco, Tenango del Valle, Zinacantepec y Valle de Bravo.**

En estos centros, personal capacitado brinda orientación sobre la oferta educativa disponible, los distintos tipos de bachillerato y las



opciones de carreras técnicas que pueden cursar en los planteles públicos del Estado de México. Asimismo, se ofrece apoyo para identificar las escuelas más cercanas a su domicilio y resolver dudas relacionadas con el proceso de registro.

Las y los interesados pueden acudir de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas en Almoloya de Juárez, de 10:00 a 17:00 en Zinacantepec y de 8:00 a 15:00 en el resto de los municipios. La SECTI recuerda que la convocatoria de los 103 municipios exceptúa a los 22 que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de Cuautitlán Texcoco.

De acuerdo con el calendario establecido, las y

los aspirantes cuya CURP inicia con las letras A, B, C, D, E o F comenzaron su registro del 2 al 10 de marzo; con inicial G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O y P podrán hacerlo del 11 al 18 de marzo; mientras que con las letras Q, R, S, T, U, V, W, X, Y o Z deberán registrarse del 19 al 28 de marzo.

El trámite se realiza en línea a través del portal <https://ingresoms.103municipios.edugem.gob.mx/#/inicio>, donde las y los aspirantes completan su proceso de participación para el ingreso a bachillerato general o tecnológico en planteles públicos participantes. En esa misma liga las personas interesadas pueden consultar el listado y ubicación de los COA, en el apartado Atención y Soporte.



Probosque se prepara para afrontar temporada de estiaje

Instauran Comités Regionales y Municipales de Manejo del Fuego

Con el fin de prevenir, identificar y luchar contra los incendios forestales, la Protectora de Bosques (**Probosque**), instauró los Comités Regionales y Municipales de Manejo del Fuego para hacer frente a los retos de la temporada de estiaje 2026.

Alejandro Sánchez Vélez, Director General del organismo, explicó que dichas instancias involucran la participación de servidores públicos de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), así como la de ejidatarios, comuneros y combatientes, denominados Dragones de Probosque.

"Donde hemos tenido la constitución de los Comités, donde los presidentes municipales han formado sus brigadas, donde han apoyado llamando a los delegados municipales y a los núcleos agrarios para que juntos trabajemos en la prevención, pues tenemos resultados, por ejemplo, mencionaría la parte sur del Estado que antes era la que más se quemaba, ahorita es la que tiene menor afectación", señaló.

El funcionario estatal señaló que la creación de esta figura surge de la instrucción de la Gobernadora, en su interés de proteger y conservar la masa forestal para las nuevas generaciones; dijo que del primero de enero a la fecha se han conformado e instalado nueve Subcomités Regionales de Manejo del Fuego, en las Delegaciones Regionales Forestales de Probosque de **Toluca, Naucalpan, Texcoco, Tejupilco, Atlacomulco, Coatepec Harinas, Valle de Bravo, Amecameca y Jilotepec.**

Además, se han instalado 42 Subcomités Municipales de Manejo del Fuego en todo el



Estado de México.

Entre las funciones de los Subcomités figura el formular, diseñar e implementar el Programa Regional de Manejo del Fuego; fomentar la participación de los propietarios y poseedores de terrenos para intervenir activamente en la prevención y control de incendios; así como emitir campañas a través de los ayuntamientos que integran la Delegación Regional Forestal.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Elfrán Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13968, 12 de marzo de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kaui. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-040809182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17634. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluca Número 613, Colonia Valle Central, C.P. 80140, Toluca, Estado de México y Gabino Barreda Número 88, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-154-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barreda Número 88, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MYT. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 01781-RHY. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO
unomásuno

Advierte Horacio Duarte "Error de cálculo" en aliados de 4T ante Reforma Electoral

MIREYA ÁLVAREZ

El mapa político mexiquense enfrenta un periodo de definiciones y donde **Horacio Duarte Olivares**, secretario general de Gobierno, lanzó un mensaje directo a las fuerzas políticas que hoy titubean frente a la reforma electoral, **"la factura política la cobrará el ciudadano en las urnas"**.

Mientras en la Cámara de Diputados federal se intensifica el debate sobre la iniciativa enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, **Duarte Olivares** subrayó que la resistencia a disminuir el gasto electoral no es solo una postura legislativa, sino una desconexión con la voluntad popular, de acuerdo al funcionario, existe un respaldo ciudadano del 80 por ciento a favor de elecciones más austeras.

"Quienes decidan votar en contra están ignorando lo que la gente pide: procesos más baratos y eficientes. Es un error de lectura que podría salirles caro", sentenció en entrevista tras acudir a la conferencia **"La Toluqueña"**.

Pese a los roces con partidos que tradicionalmente han caminado con Morena, el secretario General descartó un quiebre definitivo, y aseguró que la coalición rumbo a



2027 se mantiene firme bajo un acuerdo nacional, aunque fue enfático al señalar que cada actor político deberá cargar con las consecuencias de su posicionamiento en esta reforma.

En cuanto a la armonización de leyes, aclaró que el Estado de México no enfrentaría un sismo

legislativo, y explicó que el modelo que se busca implementar a nivel federal, basado en listas y primeras minorías, es una fórmula que la entidad mexiquense ya domina y aplica desde hace años, lo que facilitaría una transición administrativa sin grandes sobresaltos.

Horacio Duarte destacó que man-

tiene diálogo permanente con dirigentes de distintos partidos, entre ellos el líder del Partido Verde en el estado, José Alberto Couttolenc Buentello, así como con representantes de otras fuerzas políticas.

Por otra parte, Duarte Olivares sostuvo un encuentro estratégico con el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, centrado en la pacificación de la capital, donde la prioridad es la seguridad metropolitana.

En este contexto, el funcionario, indicó que los puntos clave del acuerdo de seguridad es la articulación Regional, donde Toluca fungirá como eje central para coordinar operativos con los municipios colindantes; un Mando Unificado, con el cual se busca replicar el éxito de los esquemas de seguridad aplicados en la zona oriente del estado, integrándolos a la nueva normativa federal; y la Gobernabilidad, con la cual se pretende mantener canales abiertos con líderes de todas las fuerzas, para garantizar la estabilidad institucional.

Con estas acciones, recalcó que el Gobierno del Estado de México busca equilibrar la agenda de transformación política con la urgencia de dar resultados tangibles en el combate a la delincuencia en el Valle de Toluca.

PAN propone integrar salud digital en Edomex

La iniciativa busca modernizar el sistema de salud y acercar atención médica a millones de mexiquenses.

Los diputados Krishna Romero Velázquez y Pablo Fernández de Cevallos González presentaron ante el Pleno del Congreso del Estado de México una iniciativa para reformar el Libro Segundo del Código Administrativo estatal, con el objetivo de incorporar la salud digital y la telemedicina como herramientas para modernizar el sistema de salud y ampliar el acceso a servicios médicos en la entidad.

Desde la tribuna legislativa, Krishna Romero Velázquez señaló que el acceso efectivo a la atención médica sigue siendo uno de los principales desafíos en el Estado de México, particularmente en comunidades que enfrentan barreras geográficas, saturación hospitalaria o falta de especialistas.

La legisladora explicó que millones de mexiquenses continúan sin acceso pleno a servicios

de salud y seguridad social, lo que refleja una brecha estructural en el sistema sanitario. Ante este panorama, subrayó que la tecnología puede convertirse en una herramienta clave para acercar la atención médica a las zonas donde actualmente no existe suficiente cobertura.

"La salud no debe depender de la distancia, de la saturación hospitalaria o de la falta de especialistas. La tecnología puede convertirse en una aliada para garantizar que el derecho a la salud sea una realidad para todos los mexiquenses", afirmó.

De acuerdo con la propuesta, la incorporación de la salud digital permitiría ampliar la cobertura de los servicios médicos, reducir tiempos de espera para consultas, disminuir la saturación hospitalaria y facilitar el acceso a especialistas mediante consultas a distancia.



Asimismo, la telemedicina permitiría mejorar el seguimiento de pacientes con enfermedades crónicas y optimizar el uso de recursos humanos y tecnológicos del sistema de salud, contribuyendo a una atención médica más oportuna y eficiente.

La diputada explicó que la iniciativa busca armonizar la legislación estatal con la reforma federal publicada el 15 de enero de 2026, mediante la cual se incorporó la salud digital como materia de salubridad general en la Ley General de Salud.

Finalmente, Romero Velázquez destacó que la innovación tecnológica debe ponerse al servicio de la población para construir un sistema de salud más moderno, eficiente y accesible para los mexiquenses.

Toluca liquida deuda histórica con ISSEMYM

Cubre deuda en tres meses, reflejo de eficiencia financiera del Gobierno local.

EDITH ROMERO

El alcalde Ricardo Moreno liquidó en tiempo récord el adeudo histórico del Gobierno municipal de Toluca con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) al reducir de dos años a tres meses el plazo de liquidación de más de 600 millones de pesos.

Al respecto, el alcalde reiteró que más allá de las cifras, este pago representa justicia laboral y social, pues garantiza que las y los trabajadores mantengan vigentes sus derechos de seguridad social y, dijo, estamos actuando hoy para tener mejores condiciones en el futuro.

Con esta acción, la capital mexiquense se posiciona como el municipio que más recursos ha pagado al ISSEMYM, consolidándose como un ejemplo de responsabilidad administrativa.

Moreno Bastida recordó que recibió el Ayuntamiento con un desorden administrativo, una infraestructura deteriorada y compromisos de deuda pública que ponían en riesgo la operatividad y funcionalidad de diversas áreas, por lo que se saldó el adeudo acumulado durante el periodo de 2020 a 2024 que representaban una carga financiera heredada que comprometía la estabilidad municipal.

Señaló que el 5 de diciembre de 2025 se firmó un acuerdo para pagar a 24 parcialidades, no obstante, por la eficiencia financiera se liquidó en tres meses, por lo que la cronología de pagos



que se registró fue que en diciembre se saldó el 33.50%, en enero el 3.50% y en febrero el 63%, mostrando un esfuerzo fiscal extraordinario al inicio de 2026 para cerrar el capítulo.

Asimismo, con esta acción Toluca tiene la posibilidad de acceder a beneficios indirectos como obtener fondos estatales en más de 100 millones de pesos como el GIDEM Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México; el FEFOM Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y Fondos del Instituto Municipal de las Mujeres.

El primer edil también destacó que hace un par de meses firmó un convenio con la Comisión Federal de Electricidad para cubrir el adeudo de 80 millones de pesos que tenía el Organismo Agua y Saneamiento, del cual se saldó ya 40 millones de pesos y se continúa pagando; aunado a ello, se han tenido negociaciones con la Comisión Nacional del Agua para el pago de los adeudos que se tienen con esa instancia y se continuará trabajando por la estabilidad financiera del Gobierno municipal.

UAEMéx impulsa diálogo para fortalecer al sector mezcalero mexiquense

Durante el 12° Foro Regional de Agave y Mezcal Mexiquense, especialistas, productores y autoridades analizaron los desafíos y oportunidades de la denominación de origen en 15 municipios del estado.

En el municipio de Ixtapan de la Sal, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) realizó el 12° Foro Regional de Agave y Mezcal Mexiquense "Normatividad y certificación de calidad para la denominación de origen del mezcal", un espacio de diálogo entre academia, productores y autoridades

orientado a fortalecer el desarrollo del sector mezcalero en la entidad.

El encuentro reunió a representantes de instituciones públicas, organizaciones productoras y académicas, entre ellas el NODESS Desarrollo Regional del Mezcal en el Estado de México, el Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, la Universidad Mexiquense del Bicentenario y el Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Durante la jornada, los participantes reflexionaron sobre los retos y oportunidades derivados de la reciente obtención de la denominación de origen del mezcal para 15 municipios mexiquenses: **Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Luvianos, Malinalco, Ocuilán, Sultepec, Tejupilco, Tenancingo, Tlatlaya, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán.**

En representación de la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, y ante la presidenta municipal de Ixtapan de la Sal y anfitriona regional, Jessica Rosalío Embriz, el secretario



Académico, Francisco Herrera Tapia, destacó el papel de la universidad en la articulación entre conocimiento, territorio y desarrollo social.

En la Plaza Maclovía de este municipio, subrayó que este foro representa una nueva etapa de madurez institucional, al reconocer que el conocimiento técnico, la organización social y la responsabilidad ambiental constituyen pilares fundamentales para impulsar un desarrollo regional más sólido.

Por su parte, la directora del Centro Universitario UAEM Tenancingo, Luz María Robles Fernández, señaló que la obtención de la denominación de origen implica una responsabilidad compartida entre todos los actores vinculados con el agave y el mezcal mexiquense para consolidar este sector productivo



El rechazo del Congreso a la reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum terminó por exhibir algo más profundo que una simple derrota legislativa, **la votación evidenció la primera fractura política relevante del nuevo gobierno** y dejó claro que la maquinaria oficialista ya no funciona con la disciplina automática que caracterizó a la etapa anterior, el resultado fue un **mensaje político contundente** que resonó dentro y fuera del recinto legislativo.

La iniciativa fue presentada como un proyecto de modernización democrática y reducción de costos electorales, pero en la práctica **buscaba modificar piezas sensibles del sistema político mexicano**, entre ellas la representación proporcional, el financiamiento público de los partidos y la estructura misma del Congreso, un paquete de cambios que para el discurso oficial representaba **austeridad institucional**, pero que para amplios sectores políticos y académicos encendía alertas sobre un posible **rediseño del sistema electoral en beneficio del partido gobernante**.

El fracaso legislativo dejó claro que **el Congreso mexicano ya no opera como una extensión automática del poder presidencial**, un escenario que marca el inicio de una etapa política distinta donde las reformas constitucionales ya no podrán imponerse sin negociación real y donde el discurso de mayoría dominante comienza a enfrentar límites concretos.

AUSTERIDAD CON CÁLCULO POLÍTICO

El argumento central del oficialismo fue **el alto costo del sistema electoral mexicano**, un discurso que ha sido repetido durante años por el movimiento político que hoy gobierna y que **encuentra eco en una ciudadanía cansada de los privilegios presupuestales de la clase política**.

Sin embargo, el problema de fondo nunca fue únicamente financiero, especialistas en sistemas electorales han advertido durante años que **reducir recursos a las instituciones encargadas de organizar elecciones puede terminar debilitando la capacidad de vigilancia y control que garantiza procesos democráticos confiables**.

La propuesta contemplaba recortes al financiamiento público de los partidos y modificaciones al funcionamiento del **Instituto Nacional Electoral, institución que durante más de tres décadas ha sido pieza central en la transición democrática mexicana y responsable de organizar elecciones que permitieron alternancias históricas en el poder**.

Reducir el presupuesto del árbitro electoral sin fortalecer sus capacidades técnicas implica un **riesgo evidente, menor supervisión, mayor presión política sobre la autoridad electoral y procesos potencialmente más vulnerables a la manipulación**.

Por ello, para los críticos la discusión sobre el costo de la democracia terminó siendo un argumento conveniente para intentar debilitar los contrapesos institucionales que limitan el poder político.

EL 'FANTASMA' DE VENEZUELA

La polémica escaló cuando en el debate público comenzó a circular un término incómodo para el oficialismo, **la llamada Reforma Maduro**, una comparación que el gobierno desestimó como exagerada pero que rápidamente se instaló en el discurso político.

La referencia al modelo venezolano no surgió por casualidad, en **América Latina** existen precedentes claros de cómo reformas electorales aparentemente técnicas terminan transformando de manera gradual la arquitectura del poder político.

El caso de **Nicolás Maduro** suele citarse como ejemplo de ese proceso progresivo, **primero se modifican reglas administrativas, después se rediseñan equilibrios institucionales y finalmente se consolida un sistema donde el árbitro elec-**

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

¡REFORMA FALLIDA!



toral queda bajo influencia directa del gobierno. Quienes alertaron sobre ese riesgo insistieron en un punto clave, las democracias rara vez colapsan de un día para otro, suelen erosionarse lentamente mediante reformas legales que alteran gradualmente las condiciones de competencia política. En ese contexto, cualquier intento de modificar las reglas electorales desde el poder inevitablemente despierta sospechas.

LA BATALLA POR LAS PLURINOMINALES

Otro de los temas que generó mayor confrontación política fue la propuesta de revisar o reducir las **diputaciones plurinominales**.

Desde el discurso oficial estas posiciones han sido presentadas como privilegios de las élites partidistas, espacios utilizados para colocar perfiles sin respaldo ciudadano.

Sin embargo, **la representación proporcional no fue diseñada como un beneficio para los partidos, sino como un mecanismo para evitar la concentración absoluta del poder legislativo**.

Eliminar o reducir esos espacios podría beneficiar de manera directa a las fuerzas mayoritarias y disminuir la pluralidad política dentro del Congreso. El resultado sería un **Poder Legislativo** menos diverso y potencialmente más subordinado al Ejecutivo, debilitando uno de los contrapesos fundamentales en cualquier democracia.

EL REVÉS QUE EL OFICIALISMO NO ESPERABA

Más allá del contenido de la reforma, el dato político más relevante fue la votación misma, **la iniciativa no sólo fue rechazada por la oposición, algo que desde el inicio era previsible, también evidenció la falta de respaldo pleno dentro del propio bloque gobernante**.

La incapacidad para reunir la mayoría calificada necesaria reveló tensiones dentro del proyecto político encabezado por el **Movimiento de Regeneración Nacional**, una señal de que la coalición que llevó al poder al oficialismo **comienza a mostrar fisuras**.

Durante años el partido gobernante se acostumbró a operar con mayorías legislativas disciplinadas que aprobaban reformas sin grandes obstáculos, ese escenario parece haber cambiado.

El Congreso actual se perfila como un espacio más fragmentado donde **las reformas constitucionales requerirán negociación política real y donde el margen de maniobra del Ejecutivo comienza a reducirse**.

EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA POLÍTICA

La derrota fue presentada por el gobierno como el simple cumplimiento de una promesa de campaña, un gesto político destinado a demostrar coherencia con el programa electoral.

Pero la lectura política es distinta, **la reforma electoral se convirtió en el primer gran revés legislativo del sexenio y en una señal temprana de que la hegemonía política del oficialismo enfrenta límites institucionales**.

Las democracias se sostienen precisamente en la estabilidad de sus reglas electorales, cuando un gobierno intenta rediseñarlas sin amplios consensos la sospecha de control político se vuelve inevitable.

EL PLAN B DEL OFICIALISMO

Tras el fracaso constitucional, el oficialismo ya comenzó a explorar lo que denomina su **Plan B**, una ruta alterna que busca modificar el sistema electoral mediante leyes secundarias que pueden aprobarse con mayoría simple.

La estrategia consiste en **avanzar por la puerta lateral, reformar normas electorales, modificar reglas de fiscalización, ajustar el financiamiento de los partidos y regular la propaganda digital sin necesidad de cambiar la Constitución**.

En términos políticos el mensaje es claro, si la reforma de fondo no pudo aprobarse, el intento será avanzar por partes, pero el problema persiste, cuando un **gobierno intenta alterar las reglas del juego después de perder la votación principal** la discusión deja de ser técnica y se convierte en una disputa de poder.

El llamado **Plan B** confirma así una realidad incómoda para el oficialismo; **ya no cuenta con los votos suficientes para transformar la arquitectura electoral del país**.

Las leyes no cambian la realidad, si se normaliza la desigualdad: diputadas

Durante el foro "Mujeres con Poder" las legisladoras del PVEM presentaron una agenda legislativa para visibilizar y sancionar los diversos tipos de violencia de los que son objeto.

MARTHA ROMERO

Las leyes por sí solas no cambian la realidad si no van acompañadas de una sociedad que deje de normalizar la desigualdad, por lo que cuando las mujeres tienen voz y poder, la sociedad avanza, coincidieron en señalar las diputadas integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso Mexiquense.

Durante el foro "Mujeres con Poder", un espacio de diálogo y reflexión dedicado a visibilizar las diversas problemáticas que aquejan a las mujeres, también presentaron una agenda legislativa que busca visibilizar y sancionar modalidades de violencia que históricamente han permanecido en la sombra, como la violencia deportiva, la vicaria, la digital y la desatención en etapas como el climaterio.

Al señalar los objetivos del foro que fue llevado a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer, la diputada Miriam Silva Mata resaltó que la convicción es clara y es que las mujeres tienen poder para transformar su entorno, para abrir caminos a otras mujeres, para cuestionar las estructuras que durante mucho tiempo normalizaron la desigualdad y la violencia, pero también necesita instituciones que escuchen y que las acompañen.

Añadió que desde el Congreso Mexiquense el verde ecologista tiene un forma distinta de hacer política porque la violencia contra las mujeres no



se limita a un solo espacio o tiempo, ya que puede ocurrir en el hogar, trabajo, internet, en redes sociales, en la escuela e incluso en los espacios donde deberían sentirse más seguras y, frente a esa realidad, la política no puede permanecer indiferente.

Al hablar sobre la violencia digital, señaló que el 73 por ciento de las mujeres son violentadas en redes sociales, por lo que propondrá sanciones no solo para quien crea contenido digital lesivo como el uso de Inteligencia Artificial para sexualizar imágenes, sino también a quien lo viraliza, desde quienes la comparten tanto como las plataformas digitales que lo permiten.

Mientras que la legisladora Alejandra Figueroa Adame anunció que presentará una iniciativa para sancionar la violencia en el ámbito deportivo, ya que el 56 por ciento de las deportistas en México han experimentado violencia psicológica o sexual por parte de sus entrenadores y adelantó que la propuesta propondrá penas de seis meses a dos años de prisión para los agresores.

La diputada Honoria Arellano Ocampo resaltó que más de 226 mil adultas mayores en la entidad sufren violencia emocional, física o patrimonial,

muchas veces a manos de sus propios familiares, por lo que presentará una iniciativa que propondrá castigar severamente el despojo y la violencia patrimonial.

En tanto, la legisladora Vanessa Linares Zetina destacó la reciente aprobación de la lucha contra la violencia vicaria con penas de hasta ocho años para quienes utilizan a hijas, hijos, familiares o personas cercanas para dañar emocional o psicológicamente a las mujeres.

La diputada Itzel Pérez Correa dijo que presentará una iniciativa para humanizar etapas biológicas naturalizadas pero descuidadas por el Estado, y propuso la creación de un programa integral de atención a la menopausia y el climaterio, así como el fortalecimiento de los derechos de la lactancia materna al exigir espacios dignos e higiénicos para las madres mexiquenses.

Por último, las diputadas verde ecologistas reafirmaron su compromiso de legislar para escuchar y transformar el entorno de las familias mexiquenses al impulsar una robusta agenda contra la violencia de género que busca poner en el centro la dignidad, pero sobre todo la seguridad y los derechos de las mujeres.

Toluca acatará recomendación de CODHEM por marcha del 2 de octubre

Por otro lado, el alcalde se refirió al caso de una joven víctima de robo con violencia en su domicilio, y confirmó que el gobierno municipal ha brindado acompañamiento a la víctima y que existen medidas de protección decretadas por la FGEM.

MIREYA ÁLVAREZ

El presidente municipal de Toluca, **Ricardo Moreno Bastida**, aseguró que su administración acatará la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tras acreditarse violaciones a derechos humanos por parte de policías municipales durante la marcha del 2 de octubre de 2025 en la capital mexiquense, aunque dejó claro que no comparte las conclusiones del organismo.

Al término de su conferencia "La Toluqueña", el alcalde afirmó que cumplirá la resolución por el compromiso público que asumió, independientemente de su desacuerdo con el contenido del expediente.

"Yo hice un compromiso público, independientemente de cuál fuera el sentido de la resolución la voy a acatar, aunque no esté de acuerdo", señaló.

Moreno Bastida consideró que la recomendación

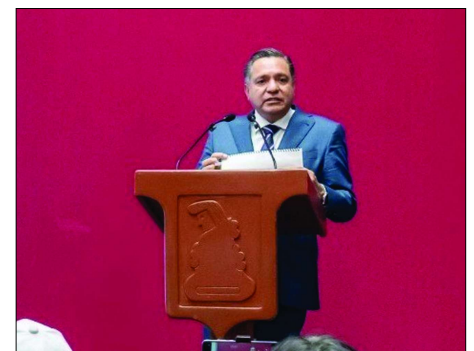
se elaboró con una versión incompleta de los hechos y sostuvo que la comisión debe revisar sus procedimientos para garantizar investigaciones más amplias y equilibradas.

Explicó que, aunque la CODHEM solicitó informes a diversas áreas del gobierno municipal, nunca requirió directamente la versión del titular de la administración ni de quienes ordenaron el operativo de seguridad durante la movilización.

"Nunca nos dio oportunidad de presentar más que informes solicitados por separado, el titular de la administración pública nunca fue requerido, lo cual administrativamente es un error", afirmó.

El edil también señaló que el organismo no tomó en cuenta que el operativo de seguridad se desarrolló en distintos momentos de la jornada de protesta, por lo que consideró que el análisis del caso fue incompleto.

Ante esta situación, adelantó que solicitará formalmente a la comisión que precise en qué circunstancias puede actuar la autoridad municipal frente



a actos de vandalismo durante manifestaciones públicas.

En otro tema, el alcalde se refirió al caso de una joven que fue víctima de robo con violencia en su domicilio, hecho que se difundió en redes sociales mediante un video.

Indicó que, debido a la naturaleza del caso, no puede proporcionar más detalles, aunque confirmó que el gobierno municipal ha brindado acompañamiento a la víctima y que existen medidas de protección dictadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Finalmente, aseguró que las autoridades continúan con las investigaciones y reiteró que el objetivo es que el delito no quede impune.

Miedo en Edomés

La percepción de inseguridad sigue disparada en municipios mexiquenses, mientras autoridades presumen cifras que la ciudadanía simplemente no cree

KARINA LIBIEN

La inseguridad en el Estado de México se ha convertido en un problema que rebasa discursos oficiales y estadísticas gubernamentales, porque mientras las autoridades aseguran que varios delitos han disminuido, **millones de ciudadanos continúan viviendo con miedo, desconfianza y la sensación permanente de que la delincuencia domina las calles.**

El problema ha llegado, incluso, a la agenda del gobierno federal, encabezado por **Claudia Sheinbaum**, quien convocó recientemente a decenas de alcaldes del país para revisar la situación de seguridad en el llamado **Plan Integral de la Zona Oriente**, una de las regiones más pobladas y golpeadas por la violencia en el país.

Sin embargo, más allá de reuniones y discursos oficiales, la percepción ciudadana sigue moviéndose en sentido contrario a las cifras que presumen las autoridades.

CIFRAS OFICIALES CONTRA REALIDAD COTIDIANA

Desde el discurso gubernamental se insiste en que delitos como homicidio doloso, robo de vehículos, extorsión y robos a casa habitación o negocios han disminuido, números que en papel pueden presentarse como avances en materia de seguridad.

Pero la experiencia diaria de la población cuenta otra historia, asaltos en transporte público, robos en la vía pública, extorsiones telefónicas y presencia de grupos delictivos siguen formando parte del paisaje cotidiano en numerosos municipios mexiquenses.

La inseguridad no solo se mide en estadísticas, también se mide en la sensación de vulnerabilidad que enfrenta cualquier ciudadano cuando sale a la calle.

MUNICIPIOS ATRAPADOS EN EL MIEDO

En varias ciudades del Estado de México la percepción de inseguridad se mantiene entre las más altas del país, con porcentajes que en algunos casos **superan el 80 por ciento** de la población adulta que considera peligroso vivir en su propia ciudad.

Municipios como **Ecatepec, Chimalhuacán, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Toluca, Naucalpan y Nezahualcóyotl** reflejan la magnitud del problema, donde una gran mayoría



de habitantes considera que la violencia y el delito forman parte de la vida cotidiana.

Estas cifras muestran un **fenómeno preocupante**, en algunas de estas ciudades **ocho de cada diez personas creen que pueden ser víctimas de un delito** en cualquier momento.

GOBIERNOS MUNICIPALES REBASADOS

La crítica más recurrente entre ciudadanos es la falta de estrategias claras por parte de los gobiernos municipales para enfrentar la delincuencia.

Vecinos denuncian **robos constantes en transporte público, asaltos a peatones, presencia de motociclistas utilizados para cometer delitos y extorsiones** que operan con una sensación de impunidad que parece no tener freno.

En municipios del **Valle de México**, la modalidad de asaltos cometidos por delincuentes en motocicleta se ha vuelto cada vez más común, generando temor entre peatones y usuarios del transporte público.

El problema es que muchas autoridades locales se limitan a reconocer el fenómeno sin presentar acciones contundentes para frenarlo.

CRISIS DE CREDIBILIDAD EN SEGURIDAD

El contraste entre cifras oficiales y percepción ciudadana ha generado una profunda **crisis de credibilidad en materia de seguridad pública.**

Mientras los gobiernos hablan de avances, la población observa videos de **asaltos, ataques armados y actos de violencia** que circulan diariamente en redes sociales, alimentando una sensación constante de peligro.

El resultado es un clima de desconfianza hacia las instituciones encargadas de garantizar la seguridad.

EL VERDADERO RETO POLÍTICO

Cambiar la percepción de inseguridad **no depende únicamente de reuniones entre autoridades** o anuncios de operativos, requiere resultados visibles, reducción real de delitos y estrategias eficaces que logren devolver tranquilidad a las calles y, mientras eso no ocurra, el miedo seguirá dominando el ánimo social.

En el **Estado de México** el problema ya no es solo la violencia, el problema es que millones de ciudadanos han dejado de creer que el gobierno tiene la capacidad real de detenerla.



SESAEMM-IEEM firman Convenio de Colaboración

Este acuerdo permitirá al órgano electoral acceder al Sistema Tres de la Plataforma Digital Estatal para identificar personas sancionadas por faltas administrativas.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, y Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM), suscribieron un convenio de colaboración para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público.

Durante su intervención, Pulido Gómez señaló que la colaboración entre ambas instancias refleja el compromiso de fortalecer una cultura de integridad en la gestión pública, en un contexto donde la ciudadanía exige mayor transparencia y rendición de cuentas en el servicio público. Destacó que el trabajo conjunto contribuye al combate de la corrupción, así como impulsar una administración pública más ética, profesional que sea cercana a las y los mexiquenses.

La Consejera Presidenta explicó que, a partir de la firma de este



convenio, el IEEM tendrá acceso al Sistema Tres de la Plataforma Digital Estatal, herramienta digital que permitirá compartir información entre el Instituto y la SESAEMM, estandarizar datos y facilitar la consulta de registros de quienes han sido sancionados por faltas administrativas graves o actos de corrupción, lo que contribuirá al ejercicio responsable del servicio público.

Pulido Gómez agregó que este esfuerzo responde a una realidad que la sociedad percibe, pues, según la Encuesta Nacional de

Calidad e Impacto Gubernamental 2023 del INEGI, 86.5 % de la población en el Estado de México considera frecuentes los actos de corrupción, por lo que subrayó que combatirla no solo es una obligación de las instituciones, sino también un compromiso con la ciudadanía, lo que da especial sentido al convenio firmado entre ambas dependencias. Finalmente, la Consejera Presidenta del IEEM destacó que la firma del convenio representa una oportunidad para reforzar las prácticas institucionales y contribuir a los esfuerzos del

sistema estatal anticorrupción.

En su intervención, Romero Maldonado, Secretario Técnico del SESAEMM, destacó que, a través de la plataforma en la que se registran personas servidoras públicas y particulares sancionados, el IEEM tiene la posibilidad de incorporar y actualizar información sobre faltas administrativas, ya que el sistema opera mediante formatos estandarizados que facilitan la organización de datos.

Añadió que la información de la mencionada plataforma se integra a la Plataforma Digital Estatal y se interconecta con la Plataforma Digital Nacional, lo que facilita que los registros sean verificables, comparables y accesibles, tanto para distintas instituciones como para la ciudadanía mexicana.

Asimismo, resaltó que la participación del IEEM fortalece el trabajo coordinado entre instituciones para consolidar mecanismos de rendición de cuentas y combate a la corrupción. Añadió que la actualización permanente y el uso adecuado de la Plataforma Digital Estatal contribuirán a contar con información confiable que respalde las acciones de integridad pública en el Estado de México.

Codhem y Realitrans firmaron Convenio de Colaboración

Para contribuir en la promoción y defensa de los derechos de la población de la diversidad sexual.

La protección de los derechos humanos no puede ser neutral frente a la discriminación; debe ser activa y transformadora, es por ello que, a través de alianzas con las asociaciones civiles, reafirmamos que la diversidad no es una concesión cultural sino un mandato constitucional y que la igualdad sustantiva no es discurso, es política pública, afirmó el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Víctor Leopoldo Delgado Pérez.

Durante la firma de un convenio de colaboración con Realitrans A.C., el ombudsperson recalcó que la dignidad humana no admite jerarquías y que, en una sociedad democrática, el diálogo entre instituciones públicas y organizaciones civiles fortalece la legitimidad de las acciones y amplía su impacto, para que, a través de este convenio, se generen diagnósticos, propuestas y acciones concretas que incidan en la vida de las personas trans.

Junto con Sharon Michelle Hernández Huerta, Presidenta de dicha asociación, señaló que

este convenio es una alianza para que nadie quede fuera del sistema de protección de derechos y será un puente entre la norma y la realidad, porque la defensa de la dignidad humana exige técnica jurídica, pero sobre todo convicción y sensibilidad social.

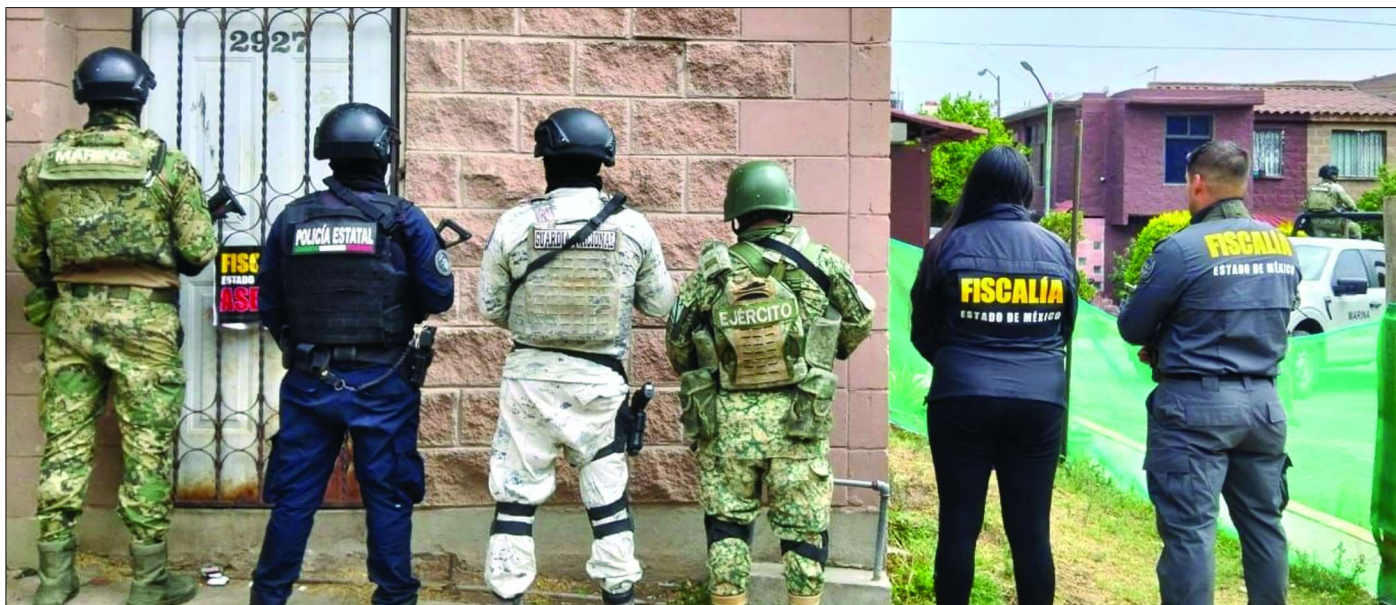
Afirmó que la colaboración con Realitrans A.C., se realizó con la convicción de que la defensa de los derechos humanos exige trabajo conjunto, sensibilidad social y compromiso institucional, "Esta alianza permitirá desarrollar acciones de formación, investigación y diálogo en temas de diversidad sexual, con perspectiva de género e interseccionalidad, para que la igualdad y la dignidad sean una realidad efectiva".

Finalmente, Delgado Pérez aseguró que la CODHEM es congruente con el lema de Realitrans "Igualdad, dignidad y justicia", principios que honra la Comisión con este tipo de instrumentos que permiten defender, reconocer, proteger e impulsar los derechos humanos con una perspectiva de inclusión,



diversidad y dignidad.

Esta firma establece las bases de coordinación para desarrollar acciones de estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos en temas de diversidad sexual, con enfoque de género e interseccionalidad, capacitación, investigación y mesas de trabajo.



Asegurados **mil 695 inmuebles** en 66 municipios mexiquenses

Desde el inicio de la Operación Restitución y hasta la fecha, han sido detenidas 400 personas relacionadas con el delito de despojo y contra la propiedad.

MARTHA ROMERO

Hasta el momento, las autoridades de los tres órdenes de gobierno han asegurado un total de mil 695 inmuebles relacionados con delitos de despojo y contra la propiedad, de los que 947 han sido devueltos a quienes han acreditado legítimamente su propiedad.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), a través de la Operación Restitución las autoridades han logrado la detención de 400 personas relacionadas con delitos de despojo y contra la propiedad, de las que 346 han sido detenidas en flagrancia y 54 por órdenes de aprehensión, mismas que se encuentran en diversas etapas procesales ante un juez.

La dependencia señaló que durante la acción operativo realizado en la última semana, 18 personas fueron detenidas, 11 de ellas en el municipio de Ecatepec, de las que 8 lo fueron por su probable participación en el delito de despojo y portación de arma y 3 por el delito de quebrantamiento, mientras que en Ixtapalapa 7 más fueron detenidas por despojo.

Resaltó que en estas acciones operativas realizadas en **13 municipios de la entidad mexiquense, se aseguraron 33 inmuebles, de los cuales 26 fueron casas habitación, 6 predios y 1 local comercial.**

De esta forma, del total de los predios asegurados, mil 408 son casas habitación, 262 predios y 25 son inmuebles destinados a uso comercial.



La FGJEM detalló que estas acciones permanentes entre autoridades federales y estatales han permitido la detención de 332 personas relacionadas con delitos de despojo, contra la propiedad, entre otros.

Recordó que a partir del mes de abril del 2025 cuando inició esta Operación, se ha fomentado la denuncia ciudadana sobre este tipo de ilícitos, ya que cada vez son más los mexiquenses que acuden a la autoridad para referir la posible existencia de estos hechos delictivos, incluso de años anteriores al inicio de estas acciones.

Además, las víctimas acuden a sede ministerial a señalar dentro de estos ilícitos, hechos relacionados con conflictos entre arrendatarios e inquilinos, familiares, de herencias o colindantes, entre otros, los cuales generalmente son resueltos a través de conciliaciones.

Cabe señalar que en las acciones de la Operación Restitución, además de la participación de elementos de la FGJEM, también participaron elementos de la **Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y policías municipales.**



En Ecatzingo,

"El Rocky" impulsa campaña en transporte público para combatir violencia contra mujeres

El gobierno municipal busca generar conciencia social y promover el respeto a los derechos de las mujeres a través de mensajes visibles en unidades de transporte público.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que preside el alcalde Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como "El Rocky", puso en marcha una campaña de colocación de microperforados en unidades del transporte público, con el objetivo de combatir hasta erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, que hasta la

fecha sigue siendo un pendiente social, y una tarea que sigue costando a la sociedad, una concientización real para proteger a las mujeres.

Durante el arranque de esta iniciativa, y posterior a la reunión de "Mesa de la construcción de la Paz", el Presidente Municipal estuvo acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, diversas direcciones, jefaturas y personal en



general así como distinguidas personalidades, incluyendo a integrantes de la directiva de transporte público de pasajeros y operadores de las unidades, a las que se les colocó su micro perforado con el mensaje clave "Nos Movemos Seguras", como apoyo para el género.

Los microperforados incluyen mensajes de sensibilización y difusión sobre los derechos de las mujeres, así como información orientada a promover la denuncia y prevenir conductas relacionadas con el maltrato y la violencia de género en la vida cotidiana.

Autoridades municipales destaca-

ron que el transporte público es uno de los espacios de mayor interacción social, por lo que la difusión de estos mensajes busca generar conciencia entre usuarios y operadores sobre la importancia de construir una cultura de respeto e igualdad. En su menaje el alcalde Soriano Carmona reafirma su compromiso de impulsar políticas públicas y campañas de prevención que contribuyan a crear entornos más seguros y libres de violencia para las mujeres del Municipio y Delegaciones y llama al transporte público a sumarse en esta campaña en bien de las mujeres niñas y adolescentes.

En Tenango del Aire Conmemoran *Día Internacional de la Mujer* en acto de solidaridad

Con vestimenta morada, todo el personal del ayuntamiento respalda la lucha de las mujeres.

EFRAÍN MORALES MORENO

El pasado lunes, en la explanada municipal; la alcaldesa **Johanna Fernández Sánchez** encabezó el evento conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer, acompañada por autoridades ejidales, y distinguidas personalidades, donde, autoridades y trabajadores del ayuntamiento se sumaron a una jornada de reflexión y respaldo a la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos.

Durante el acto, personal del gobierno municipal participó vistiendo prendas de color morado, símbolo internacional del movimiento que busca visibilizar la lucha de las mujeres y promover la igualdad, así como la erradicación de la violencia de género.

La presidenta municipal destacó la importancia de mantener vigentes las acciones que permitan avanzar hacia una sociedad más justa e

incluyente, reconociendo el papel fundamental que desempeñan las mujeres en todos los ámbi-

tos de la vida social, económica y familiar. Asimismo, el evento se desarrolló en un ambiente de solidaridad y conciencia social, donde se reiteró la importancia de continuar impulsando políticas públicas y programas que garanticen el respeto a los derechos de las mujeres.

Con este tipo de actividades, el gobierno municipal de Tenango del Aire refrenda su compromiso de seguir promoviendo espacios de participación, igualdad y respeto, sumándose a las acciones que cada año se realizan en el marco del Día Internacional de la Mujer. (Fotos CSMKyF)



Huixquilucan entrega apoyos alimentarios contra la desnutrición

La presidenta municipal, Romina Contreras, recorrió las comunidades de La Cañada e Ignacio Allende con "Huixquilucan Contigo 24/7", donde informó que, desde hace 10 años, se trabaja para asegurar una mejor alimentación para familias vulnerables

Huixquilucan, México.- Para combatir la desnutrición en el territorio y asegurar el acceso a productos de la canasta básica a la población que vive algún grado de vulnerabilidad y apoyar la economía familiar, el Gobierno de Huixquilucan, a través del Sistema Municipal DIF, entregó más de 350 apoyos alimentarios a habitantes de las comunidades de La Cañada e Ignacio Allende.

Durante el recorrido de más de cinco kilómetros a pie por estas comunidades con el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", la alcaldesa Romina Contreras Carrasco, indicó que, desde hace más de una década, el gobierno municipal trabaja para que las familias tengan acceso a una mejor alimentación, por lo que, con estos recorridos semanales, se entregan despensas a la gente que más lo necesita,



con productos básicos de primera necesidad y de calidad, como maíz, frijol, arroz, aceite, atún, frutas, verduras, además de artículos de limpieza e higiene personal.

"Nuestro trabajo, además de recorrer las calles y escuchar las demandas y propuestas de los huixquilucenses, es acercar estos apoyos alimentarios que tienen un alto nivel nutricional, sin ningún costo. La intención es contribuir a una mejor alimentación, a la economía familiar y reducir las desigualdades sociales, pues esta ayuda permite destinar ingresos a otras necesidades, como educación y salud", compartió la presidenta municipal.

En esta jornada de "Huixquilucan Contigo 24/7", la alcaldesa Romina Contreras, junto con directores de las diversas áreas del gobierno municipal, supervisaron los servicios públicos en ambas comunidades, tales como colocación de luminarias, balizamiento en banquetas, topes y señalamientos viales, poda de árboles, limpieza de rejillas y vialidades, retiro de vehículos abandonados, entre otras acciones que se atienden de manera directa y eficiente. Asimismo, se entregaron kits de primeros auxilios a escuelas de La Cañada e Ignacio Allende para aten-



der emergencias médicas menores de forma inmediata, pues permiten una respuesta rápida y efectiva por parte del personal, promoviendo un entorno seguro para estudiantes y maestros.

Durante este recorrido, **Romina Contreras** entregó licencias de funcionamiento a comerciantes para que realicen sus actividades de forma legal, al tiempo de contribuir a la generación de empleos y al desarrollo de la economía local.

Para atender a los adultos mayores, el Sistema Municipal DIF Huixquilucan entregó apoyos funcionales, entre ellos bastones y sillas de ruedas, con el fin de mejorar la calidad de vida, autonomía y seguridad de los abuelitos, permitiéndoles realizar actividades cotidianas, reducir el riesgo de caídas y promover su inclusión social.

A esta visita a las comunidades de La Cañada e Ignacio Allende con el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", acudió la brigada del Centro de Atención y Protección Animal "Huixquilucan" para rescatar y brindar atención médica a los perros en situación de calle o abandono, con el fin de disminuir la sobrepoblación animal en el territorio y cuidar la salud pública.



Congreso autoriza donación de predio para bachillerato en Chalco

El terreno municipal será entregado a la SEP para construir un plantel del Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario.

El Congreso del Estado de México autorizó al Ayuntamiento de Chalco la desincorporación y donación de un predio municipal para la construcción de un plantel educativo de nivel medio superior, con el objetivo de fortalecer la oferta educativa en la región oriente de la entidad. La decisión fue aprobada por la Diputación Permanente, que dio luz verde a la entrega del inmueble a la Secretaría de Educación Pública para que en el lugar se edifique un Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario, institución que forma parte del sistema de educación tecnológica del país.

TERRENO DESTINADO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El predio autorizado para la donación tiene una superficie de cuatro mil un metros cuadrados y se encuentra ubicado en el lote único número dos del Boulevard Arturo Montiel, en la colonia Zona Industrial del municipio de Chalco.

De acuerdo con el dictamen legislativo, el terreno cuenta con las condiciones necesarias para albergar infraestructura educativa, ya que dispone de acceso a servicios urbanos, movilidad adecuada y características técnicas que permiten el desarrollo de instalaciones escolares.

La iniciativa fue promovida por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, con el propósito de ampliar la cobertura educativa en el nivel medio superior y ofrecer nuevas oportunidades académicas para jóvenes de la zona.

El proyecto contempla que la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar de la SEP sea la instancia encargada de desarrollar el plantel, el cual formará parte de la red de Centros de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario que operan en el país.

Las autoridades legislativas señalaron que la donación del predio estará condicionada a que



el terreno sea utilizado exclusivamente para fines educativos, por lo que en caso de que se modifique su uso o destino el inmueble deberá regresar al patrimonio del municipio de Chalco.

DIPUTACIÓN RECIBE INFORME DE ALCALDE DE METEPEC

Durante la misma sesión, la Diputación Permanente recibió un comunicado sobre la salida del presidente municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández, quien viajó a la ciudad de Madrid del 19 al 23 de enero de 2026 para recibir el Premio Excelencias Turísticas 2025 por el proyecto denominado "Ruta del Árbol de la Vida", presentado en el marco de la Feria Internacional de Turismo.

En Edomex Aseguran predio huachicolero

Se logró identificar que un grupo criminal con orígenes en el estado de Jalisco podría controlar el robo y trasiego de hidrocarburo en municipios como Tultepec, Tultitlán, Melchor Ocampo.

MARY GONZÁLEZ



hidrocarburo; al interior del inmueble se halló un tractocamión acoplado con un semirremolque, así como dos contenedores de metal, por lo que de forma inmediata se aseguró el predio y su interior y se levantó la denuncia correspondiente ante la autoridad competente. Mediante trabajos de investigación se logró identificar que un grupo criminal con orígenes en el estado de

Jalisco podría controlar el robo y trasiego de hidrocarburo en municipios como Tultepec, Tultitlán, Melchor Ocampo, entre otros. Cabe hacer mención que se trata de contenedores especiales que salen de las aduanas; por lo que podría haber entre 90 mil y 100 mil litros de hidrocarburo crudo, según la información proporcionada por personal del Grupo de Inteligencia y Logística de Pemex.

En la intervención se aseguró también un tractocamión color blanco con amarillo, un semirremolque tipo pipa de color gris, dos contenedores de metal en color blanco, siete bidones de aproximadamente 20 litros de capacidad que en su interior contenían líquido con olor a hidrocarburo. El hallazgo fue posible gracias a labores de vigilancia y reportes sobre el intenso aroma a gasolina, lo que llevó a las autoridades a localizar el centro de almacenamiento clandestino. Debido al riesgo de explosividad, el sitio quedó bajo el resguardo de las fuerzas de seguridad y personal especializado de Pemex para evitar incidentes mayores mientras se realizan las investigaciones correspondientes por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

EDICTO

En el expediente marcado con el número 213/2021, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ NAVARRO a través de sus endosatarios en procuración Daniel Cruz Jerónimo y Fernando Castillo Vite; quien cedió los derechos litigiosos en favor de RUTH NOEMI HERRERA MARTÍNEZ, en contra de LIDIA SALAZAR ALCANTARA, se señalan LAS NUEVE HORAS (09:00) DEL VEINTISEIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, identificado como CALLE LICENCIADO EMILIO CHAVARRA CEMOR, VIVIENDA "C-1", CONSTITUIDA SOBRE EL LOTE 27, MANZANA XXXII, NUMERO OFICIAL 2, PERTENECIENTE AL CONJUNTO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LA GUADALUPEANA CUATITLÁN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUATITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, es respecto de LA PARTE ALICUOTA CONSISTENTE EN EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD QUE LE CORRESPONDA A LA DEMANDADA LIDIA SALAZAR ALCANTARA, sirviendo como base para su remate la cantidad de \$271,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que es la cantidad que resulta del avalúo rendido por el perito de la parte actora, y con el cual se le tuvo por conforme a la parte demandada, al no haber solicitado el avalúo de su parte, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo la cantidad de \$180,666.66 (CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL) conforme al numeral 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Por lo tanto, procédase a hacer la publicación de los edictos correspondientes en el diario de mayor circulación en la entidad y en la tabla de avisos de este órgano jurisdiccional por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAN UN LAPSO DE NUEVE DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN; asimismo LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE DEBERÁ MEDIAN UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS. Doy fe.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDOS QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.

Se expiden a los veinte días del mes de febrero de dos mil veintiséis. Doy fe.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA JENNY TELLEZ ESPINOZA

AVISO NOTARIAL

La suscrita, Maestra en Derecho Tania Lorena Lugo Paz, titular de la Notaría Pública número 181 del Estado de México, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar, que por instrumento público número 6,941 del volumen 171 de fecha diez días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, del protocolo a mi cargo, se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor EUSEBIO REYES PRADO a solicitud de los señores ANDRÉS y REFUGIO ambos de apellidos DOS REYES PRADO, como HERMANOS, ambos como PRESUNTOS HEREDEROS de la mencionada sucesión, quienes manifestaron su conformidad de llevar ante la suscrita Notaría dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con igual o mejor derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a manifestarlo.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

ATENTAMENTE

TANIA LORENA LUGO PAZ
NOTARIA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de Agosto de 2025.

Que en fecha 27 de Agosto de 2025, C. MARÍA ESTELA QUEZADA CERVANTES, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 756, Volumen 1247, Libro Primero, Sección Primera, - - - respecto del inmueble identificado como departamento en Condominio marcado con el número 203, del Edificio A-3, construido sobre la fracción "D", de Avenida Minas Palacio número 580, resultante de la subdivisión del terreno denominado "La Rosa", ubicado en San Rafael Champa, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, - con superficie de 82.36 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: área privativa 59.00 metros cuadrados, área común 23.75 metros cuadrados, área total 82.36; indiviso 3.121% dicho departamento está compuesto por sala, comedor, un baño, dos recamaras, cocina y patio de servicio y los siguientes linderos: al NORTE: en 11.425 metros en línea quebrada con exterior de condominio; AL PONIENTE: en 5.90 metros en línea quebrada con exterior del condominio; AL SUR: en 4.755 metros en línea quebrada con cubo de luz del condominio; en 4.30 metros con departamento 202; en 1.85 metros con acceso a departamento 203; AL ORIENTE: en 5.45 metros con departamento 204; ABJO en 59.00 metros cuadrados con departamento 103; y ARRIBA en 59.00 metros cuadrados con departamento 303. - - - Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que correspondiera a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesionó a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCALPAN

M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAPOLLA

Oficina Registral Naucalpan / Paseo de los Mexicanos número 63, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Aliende", colonia Santa Cruz Acuitlán, C.P. 53150, Naucalpan, Estado de México.
Teléfono: 555 560 95 43, correo electrónico: or.naucalpan@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO JUZGADO SEXTO CIVIL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

Por auto del seis de febrero de dos mil veintiséis, dictado en el expediente 97/2026, se admitió a trámite el juicio relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN JUDICIAL) promovido por YONATAN KEFERMAN JAIME, respecto del INMUEBLE CONOCIDO COMO TERRENO "TIBETI" UBICADO EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA MAZATLA, MUNICIPIO DE JILOTTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CALLE TABLA GRANDE NUMERO 16, COLONIA SANTA MARÍA MAZATLA, PARCELA TIBETI, MUNICIPIO DE JILOTTZINGO, ESTADO DE MÉXICO CON UNA SUPERFICIE DE 1,844 (MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) DE SUPERFICIE Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COINCIDENCIAS: AL NORTE 18.50 METROS CON FERNANDO SOLÍS ROA; AL SUR 8.30 METROS CON FELIPE NOLASCO SOLÍS; AL ORIENTE 45.60 METROS CON DELFINA PACHECO GARCÍA Y CAMINO DE LOS CEDROS; AL PONIENTE 87.81, CON FELIPE NOLASCO SOLÍS. Substancialmente expresó que: El 5 de noviembre de 2014 firmó contrato de compraventa con MARÍA TERESA SOLÍS MENDIOLA respecto del inmueble antes descrito. El 28 de marzo de 2025 LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTTZINGO, le expidió una constancia de no adeudo predial con número de folio TMJ/CP-070/2025. El inmueble carece de antecedentes registrales según el certificado de no inscripción exhibido. Que desde 2014 posee el inmueble de manera pública, de buena fe pacífica e ininterrumpida en calidad de dueño. Por lo anterior en términos del precepto del seis de febrero de dos mil veintiséis se ordenó publicarse edictos con los datos necesarios de la solicitud de la ocurrente por DOS VECES, con intervalos de por lo menos DOS DÍAS en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en otro de mayor circulación diaria y hecho lo anterior, a petición de parte se señaló la fecha, en que se desahogará la declaración de los testigos. Se expide para su publicación a los 28 días del mes de febrero del 2026. Doy fe.

VALIDACIÓN: Auto que ordena la publicación de edictos 6 de febrero de dos mil 2026. Expedido por la M. EN D. LAURA AMPARO GONZÁLEZ RENDÓN, secretaria de Acuerdos, el día 28 de febrero del 2026

SECRETARIO DE ACUERDOS
M. EN D. LAURA AMPARO GONZÁLEZ RENDÓN.

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA,
CON RESIDENCIA EN NICOLÁS ROMERO, MÉXICO.

"EDICTO"

En los autos del expediente marcado con el número 139/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO sobre INMATRICULACIÓN JUDICIAL, promovido por GERARDO MENDIETA TORRES, respecto del terreno de común reparto, de calidad erio de tercera, denominado "DEMUNA" en el municipio de Jilotingo, el cual se encuentra ubicado en LA POBLACIÓN DE SANTA MARÍA MAZATLA, EN EL BARRIO DE ENDORHO, C.P. 54570, MUNICIPIO DE JILOTTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, con las siguientes medidas y coincidencias:

AL NORTE: 11.19, 20.49 Y 4.20 Metros, Buenaventura Roa González
AL SUR: 20.50, 5.15 y 11.19 metros, con Pedro Mendieta Torres
AL ORIENTE: 3.44 y 9.09 con servidumbre de paso
AL PONIENTE: 8.28 y 4.01 metros, con Rubén Mayén Sánchez y Sucesión de Maximino Mayén

Predio que cuenta con una superficie de 347.69 METROS cuadrados

Por auto de fecha dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), se admite la pretensión en la vía y forma propuesta, en consecuencia, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho y para que lo hagan valer en términos de ley, es que se manda publicar el presente edicto por dos (2) veces con intervalos de por lo menos dos (02) días, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, hecho que sea, se señalara día y hora para el desahogo de la información correspondiente con citación de los colindantes.

Se expide el presente edicto el día tres (03) de marzo del año dos mil veintiséis (2026). Fecha del acuerdo que ordena la publicación del presente edicto dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintiséis (2026). DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

MTRA. EN D. LILIANA MARÍA ESTHER SALAZAR MARTÍNEZ.

¡LA MAGIA DEL HIELO LLEGA A TOLUCA Y METEPEC!

VIVE LA GRAN EXPERIENCIA DEL SHOW
SOBRE HIELO, DISPONIBLE HASTA EL 29 DE MARZO

LUNES A VIERNES

7:30 PM

SÁBADOS

2:00, 5:00 Y 7:30 PM

DOMINGOS

2:00 Y 5:00 PM

AV. BENITO JUÁREZ GARCÍA (FRENTE A GALERÍAS METEPEC)



RAFAEL ORTIZ/RAÚL RUIZ

Duro golpe a sus intereses políticos y electorales el que sufrió la tarde de ayer el partido Morena en la Cámara de Diputados, luego de que, por vez primera desde la llegada de la alianza Morena-PT-PVEM a la Presidencia de la República, los aliados del partido guinda rechazaron una propuesta de enmienda constitucional, al concretar su negativa a la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; a pesar de ello, los morenistas adelantaron que este es un "desacuerdo momentáneo" y que en breve comenzarán a construir el llamado **Plan B**.

Vale resaltar que en la sesión que duró poco más de dos horas, y en la que únicamente participaron los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios, para evitar mayor crispación en el debate, la iniciativa de la mandataria fue rechazada al no obtener mayoría calificada, pues tuvo 259 votos en favor, con todos los sufragios de Morena y una parte de los del Verde, por 234 en contra, de PT, el resto del PVEM, PRI, PAN y MC, se registró una abstención.

Tras cantarse el resultado de la votación, la bancada guinda comenzó a corear "Plan B-Plan B" y "Es un honor estar con Claudia hoy".

Al no alcanzar las dos terceras partes de los votos de los diputados, la iniciativa de la mandataria fue desechada y ya no pasó a la etapa de la discusión en lo particular, donde ya se habían inscrito múltiples reservas.

En ese sentido, el coordinador de la bancada petista en San Lázaro, Reginaldo Sandoval Flores, puso de relieve el apego de su partido a la Cuarta Transformación, pero subrayó que está "en contra de que se instale un partido único, hegemónico, sostenemos que esta ruta que se plantea ahora, no es la ruta que nos lleva a tener más democracia".

En ese tono, añadió: "No tenemos duda de que nuestra posición es la correcta y el tiempo nos dará la razón".

También destacó: "Durante los gobiernos de la coalición de mayoría, el PT no ha fallado ninguna (reforma), por eso no acompañar esta para nosotros es un suceso, no es el proceso".

Por su parte, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, defendió la reforma de Sheinbaum, aunque puntualizó: "A nuestros aliados, que hoy pueden caminar por veredas distintas, les expresamos nuestro respeto, las coyunturas legislativas pasan, porque los procesos políticos permanecen, el proceso de esta transformación que vive México es más profundo que cualquier desacuerdo momentáneo".



Diputados rechazan REFORMA ELECTORAL de Sheinbaum Pardo; Morena anuncia Plan B

También añadió: "Este desencuentro que se avizora lo respetamos, espero que mañana podamos coincidir y construir mayorías calificadas e ir a elecciones juntos, pero aprovecho el momento para destacar que este congreso ha tenido más votaciones unánimes de un gran consenso y me quedo con ello".

Monreal adelantó: "Les anunciamos que una vez que se vote y se rechace la iniciativa, comenzaremos a construir el Plan B, ¡no desmayemos, no vamos a rendirnos, no vamos a claudicar!", alertó.

De Morena se registraron tres votos en contra, de Giselle Arellano, Santy Montemayor y Alejandra Chedraui Peralta, aunque estaban presente en la sesión, y como lo hizo durante la discusión de la reforma en materia judicial, Olga Sánchez Cordero no votó.

El PVEM votó dividido, por un lado, los legisladores que compitieron bajo las siglas de Morena en la elección de 2024, pero se incorporaron a las filas de Verde en la cámara, respaldaron el dictamen: José Braña Mojica, Manuel Cota, Iván Marín, Mario López, Anabel Acosta, José Guzmán, Alejandro Pérez



Cuéllar, Denisse Guzmán, Marcela Silva y Blanca Hernández.

Además, el vicepresidente de la Mesa Directiva por el Verde, Raúl Bolaños Cacho, fue la única abstención registrada en el tablero.

Como había anticipado la bancada del PT, de sus 49 integrantes, 47 rechazaron la iniciativa en bloque.

Roberto Corral Ordóñez, sin embargo, votó en favor y no asistió a la sesión José Alejandro Aguilar López.





GILBERTO BENÍTEZ

"Algunos" sinaloenses sí quieren que Donald Trump, presidente de Estados Unidos, viole la soberanía de México con el pretexto de que irá contra los cárteles.

Al menos eso es lo que afirman tres periodistas de uno de los diarios más influyentes de aquel país. El texto se llama: **"Trump proyecta una sombra sobre uno de los estados más letales de México"**.

El sumario agrega: **"El presidente Trump quiere atacar a los cárteles en México, en el estado de Sinaloa, bastión de los cárteles, algunos residentes se mostraron dispuestos a considerar la intervención estadounidense"**.

The New York Times dice que habló con **"más de dos docenas de personas"** en Sinaloa el mes pasado; también habló además con **Agustín Coppel, un abierto opositor de los gobiernos de izquierda y en particular, de Andrés Manuel López Obrador.**

"La mayoría expresó una opinión marcadamente diferente del consenso nacional; para ellos, el gobierno mexicano ha fracasado repetidamente en sus esfuerzos por controlar a los cárteles, por lo que se mostraron dispuestos a considerar un ataque estadounidense contra los grupos si este les permitía vivir con seguridad", dicen los periodistas.

La última encuesta sobre la materia, realizada por **Enkoll**, dice que el porcentaje de mexica-



"Algunos" en Sinaloa, de acuerdo que EE. UU. INVADA territorio mexicano: NYT

nos que **"apoya mucho"** operativos de las fuerzas de seguridad de Estados Unidos en territorio mexicano **es apenas de 12 por ciento.**

Los que están de acuerdo son 25 por ciento. El 22 por ciento está "algo en desacuerdo" y 37 por ciento, "muy en desacuerdo".

Sinaloa, con 3.2 millones de habitantes al primer trimestre de 2025 -según estimaciones del Inegi y Codesin-, cumple 20 meses de guerra, debido a una división interna en el Cártel de Sinaloa derivado del secuestro de Israel "El Mayo" Zambada en un episodio que todavía no queda claro.

Las autoridades de Estados Unidos no han explicado qué participación tuvo. La única información sobre cómo este narcotraficante llegó a Nuevo México en un vuelo privado es que fueron los hijos de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** los que se lo entregaron a la DEA a cambio de un acuerdo de penas mínimas.



Los periodistas de **The New York Times** sostienen que el año pasado, en entrevistas por separado, **miembros de algunas facciones del Cártel de Sinaloa se burlaron de la idea de una acción militar estadounidense, al dudar que el gobierno de Trump fuera a hacer algo realmente.**

Pero el mes pasado, puntualizan los periodistas, cuatro miembros del cártel dijeron que ahora se estaban tomando en serio la amenaza.

Los narcotraficantes entrevistados por **The New York Times** describieron el almacenamiento de armas y el refuerzo de las defensas como preparativos para un ataque estadounidense, incluida la instalación de vigías que escanean el cielo y la compra de granadas propulsadas por cohetes y sistemas antidrones que podrían derribar un avión no tripulado estadounidense.

Los cuatro miembros del cártel hablaron bajo condición de anonimato, por temor a represalias de sus jefes; un coordinador regional de alto rango de una facción del Cártel de Sinaloa llamada **"Los Mayitos"** dijo que había mucha paranoia y nerviosismo.

A su vez, los sinaloenses dijeron a los periodistas de **The New York Times**, que la violencia había disminuido en cierta medida, pero que la sensación de miedo seguía siendo generalizada y profunda.





Matías Pascal

En manos del algoritmo

La adicción digital ya es la nueva frontera del crimen contra la infancia y adolescencia

El grito de alerta de Josefina Vázquez Mota sobre la adicción digital infantil expone un vacío que ni el Estado ni las familias han querido enfrentar.

Mientras la conversación pública mexicana se consume entre **escándalos políticos, disputas electorales y la violencia del crimen organizado en las calles**, un fenómeno silencioso avanza dentro de los hogares, la captura digital de la infancia, no se trata sólo de horas frente a una pantalla, sino de un ecosistema diseñado para absorber atención, moldear conductas y abrir una puerta que hoy ya aprovechan **depredadores sexuales, manipuladores digitales y, cada vez con mayor frecuencia, reclutadores del crimen organizado**.

Esa es la advertencia que lanzó la excandidata presidencial **Josefina Vázquez Mota** a partir de su libro **Mamá, papá, me hiciste adict@. ¡Ayúdame!, ¡te necesito!**, el título no es casual, es un mensaje directo, casi un reclamo generacional, la adicción digital de los menores no surgió sola, fue permitida por adultos, instituciones y gobiernos que prefirieron mirar hacia otro lado.

En entrevista con el periodista **Ramón Alberto Garza en el espacio de Código Magenta**, Vázquez Mota insistió en que el fenómeno dejó de ser un simple problema educativo o doméstico; a su juicio, ya es un problema de seguridad pública y de protección de la infancia.

El diagnóstico que presenta en su investigación es inquietante, **en México, millones de niños acceden a teléfonos inteligentes, videojuegos en línea y redes sociales desde edades cada vez más tempranas**, para muchos padres, el dispositivo digital se convirtió en una herramienta de entretenimiento que mantiene a los menores ocupados, pero detrás de esa aparente tranquilidad opera una industria tecnológica diseñada para maximizar el tiempo de conexión y capturar la atención del usuario durante el mayor número de horas posible.

Las plataformas digitales no son neutrales, sus algoritmos premian la permanencia, la repetición y la exposición constante a estímulos, para un cerebro adulto ya representa un desafío, para el cerebro de un niño o adolescente, todavía en desarrollo, el impacto puede ser mucho más profundo.

Vázquez Mota relata testimonios recogidos en escuelas, foros y encuentros con estudiantes que reflejan una realidad inquietante, **menores que pasan entre siete y 15 horas conectadas diariamente, niños que interactúan**

con desconocidos en plataformas digitales y adolescentes que reciben contenidos sexuales o violentos antes de tener herramientas emocionales para procesarlos.

Sin embargo, **la dimensión más grave de esta alerta no es la adicción en sí misma, es la puerta que esa hiperconectividad abre a redes criminales y depredadores digitales.**

Durante su conversación con **Código Magenta**, la excandidata presidencial señaló que redes sociales, plataformas de mensajería y videojuegos en línea se han convertido en espacios donde operan pederastas, extorsionadores y reclutadores del crimen organizado, el contacto inicial puede parecer inocente, una conversación, una invitación a un juego o un mensaje amistoso, pero detrás de ese primer acercamiento puede esconderse un proceso de manipulación que termina en chantaje, explotación sexual o captación para actividades delictivas.

El problema se agrava porque, a diferencia de otros delitos, **el crimen digital contra menores ocurre en un espacio que la legislación y las instituciones mexicanas todavía no han logrado regular con eficacia, las policías cibernéticas operan con recursos limitados, las investigaciones suelen ser complejas y la velocidad de las plataformas tecnológicas supera con facilidad la capacidad de respuesta de las autoridades.**

Pero el señalamiento de Vázquez Mota también apunta hacia otro actor incómodo, **la propia familia.**

En muchos hogares mexicanos, los dispositivos electrónicos funcionan como sustituto de la supervisión adulta, un teléfono inteligente puede convertirse en el recurso más rápido para mantener entretenido a un niño, el problema es que, al hacerlo, el menor queda expuesto a un universo digital que no tiene filtros reales.

La advertencia que emerge de su libro es clara, **la infancia mexicana está creciendo**

dentro de un entorno digital sin reglas claras, sin educación tecnológica suficiente y con una supervisión mínima.

La dimensión política del problema

El debate sobre seguridad en México suele concentrarse en **las calles, en los territorios disputados por el narcotráfico o en las cifras de homicidios**, pero el fenómeno que describe Vázquez Mota revela otra dimensión, **el crimen también se adapta al mundo digital.**

Las redes criminales no necesitan forzosamente controlar un barrio para reclutar a un menor, hoy pueden hacerlo desde una pantalla.

Esa realidad plantea una pregunta incómoda para el Estado mexicano, **¿Dónde está la política pública para proteger a la infancia en el entorno digital?**

Hasta ahora, el tema aparece de manera marginal en la agenda legislativa y educativa, se discuten reformas, se anuncian campañas de prevención, pero la velocidad del problema supera con facilidad la capacidad de reacción institucional.

El resultado es un terreno prácticamente abierto donde convergen tres fuerzas poderosas, **algoritmos diseñados para capturar atención, redes criminales que explotan la vulnerabilidad juvenil y una sociedad que aún no dimensiona el alcance del fenómeno.**

El libro de Josefina Vázquez Mota no es sólo una reflexión sobre tecnología y juventud, es, sobre todo, una advertencia incómoda.

Durante años, **el país ha debatido cómo proteger a los niños del narcotráfico, de la violencia o de las adicciones tradicionales, pero el nuevo frente de riesgo no está necesariamente en la calle.**

Está en la pantalla que se enciende cada noche dentro de millones de hogares, mientras el país discute política, poder y elecciones, la infancia mexicana está creciendo en un territorio digital donde los adultos apenas empiezan a entender las reglas del juego.

Y en ese territorio, silencioso e invisible, ya también se mueven depredadores, algoritmos y organizaciones criminales, ¡Terrible!... ¡Ciaooo!





Advierten trabajadores riesgo legal en reforma a pensiones de Pemex

TANYA ACOSTA

Organizaciones de jubilados del personal de confianza de Pemex advirtieron que la propuesta para limitar las pensiones de trabajadores de entidades paraestatales podría contravenir disposiciones constitucionales y compromisos internacionales asumidos por México.

La iniciativa plantea que las jubilaciones en organismos públicos no superen el 50% del salario de la Presidencia de la República, incluso cuando esos beneficios hayan sido otorgados bajo reglas vigentes en años anteriores.

En una carta dirigida a autoridades, asociaciones de jubilados señalaron que aplicar ese tope afectaría derechos adquiridos y podría entrar en conflicto con el principio de irretroactividad de la ley.

También indicaron que la medida podría impactar derechos vinculados a la seguridad social, la igualdad y la certeza jurídica de los trabajadores.

Los firmantes sostienen que cualquier modificación al sistema de pensiones debe respetar el marco del artículo 123 constitu-

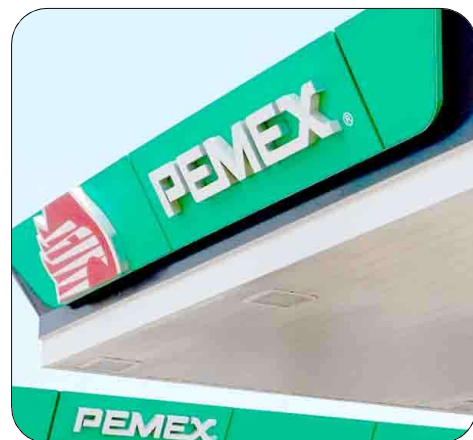
cional y los criterios internacionales que protegen los derechos laborales y de retiro.

Violaría tratados y Constitución cambio a pensiones de Pemex

De aprobarse la iniciativa de reforma para limitar el monto de pensiones y jubilaciones de las entidades públicas, violaría los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales firmados por México, aseguran organizaciones de jubilados de confianza de Pemex.

La mencionada iniciativa plantea que las jubilaciones o pensiones del personal de confianza a cargo de entidades paraestatales no deberán exceder de la mitad de la remuneración establecida para el titular del Ejecutivo federal, aunque se hayan otorgado en años anteriores.

En una carta abierta, 10 asociaciones señalaron que esta medida vulneraría también los principios de irretroactividad de la ley y progresividad, además de que transgrediría los derechos a la seguridad social, al trabajo, a la igualdad y no discriminación, así como a la seguridad jurídica.



"Aunado a lo anterior, de aprobarse dicha iniciativa en sus términos, se contravendría la jurisprudencia que sobre esta materia ha dictado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual resulta obligatoria para el Estado mexicano.

"Además, contradeciría el marco previsto por el Artículo 123 de la Constitución, según el cual las relaciones laborales de la administración pública paraestatal se encuentran reguladas por su apartado 'A' y no por el 'B', que corresponde a las relaciones entre los Poderes de la Unión y sus trabajadores", señala el documento.

Consideraron que establecer restricciones en la Constitución a los derechos adquiridos menoscaba el Estado de Derecho, el cual salvaguarda los derechos de todas las personas.

Constituyen derechos adquiridos protegidos por la Constitución, la ley y los contratos y políticas institucionales vigentes al momento del retiro.

En la misiva, las organizaciones señalan que cuando los esquemas de pensión se establecieron, los salarios del personal de confianza de Pemex no se encontraban por encima de la remuneración del titular del Poder Ejecutivo federal, ni superaban las condiciones salariales que ofrecía el mercado.

Las pensiones respondían principalmente a criterios de competitividad laboral, responsabilidad técnica y retención de talento en una industria estratégica para el País", añadieron.

El documento lo firmaron las asociaciones de jubilados de Veracruz, Tamaulipas, Poza Rica, Puebla, Querétaro, Ciudad de México, Monterrey, Salamanca, así como Funcionarios Jubilados de la Industria Petrolera Estatal (Fujipe) y la Fraternidad de Petroleros de Confianza Jubilados (Frapecoju).





Deer Park se desmorona: acumula 2 años con **pérdidas**

ALEJANDRO ROMERO

La refinería de **Petróleos Mexicanos** ubicada en **Deer Park, Texas**, reportó una pérdida de 80 millones de dólares durante 2025, lo que representó su segundo año consecutivo en 'números rojos' desde que la petrolera adquirió el 100 por ciento de la refinería en 2022.

Hace cuatro años, **Pemex** decidió obtener el control total de las operaciones de **Deer Park**, por lo que adquirió el 50.005 por ciento de la participación que tenía la petrolera británica **Shell** en la refinería.

En ese año de transición, **Deer Park** registró utilidades por 954 millones de dólares, mientras que en 2023 las ganancias ascendieron a 581 millones de dólares.

Sin embargo, en 2024 anotó sus primeros números rojos, al reportar pérdidas por 118 millones de dólares.

En 2025, la refinería texana recibió una 'cirugía mayor' de mantenimiento que requirió de una inversión de, al menos, 500 millones de dólares, afirmó el director general de **Pemex**, **Víctor Rodríguez Padilla**, en octubre de 2025.

Adán Enrique García, director general de **PMI Comercio Internacional**, señaló en conferencia con inversionistas que los márgenes de refinación en la costa norte del golfo de México se redujeron respecto a los niveles máximos observados en noviembre de 2025.

Sin embargo, diversos factores del mercado continúan respaldando la rentabilidad del sector. Entre ellos se encuentran el arranque gradual de nuevas instalaciones, los mantenimientos programados en refinерías y la reducción sostenida de inventarios de combustibles.

"Los balances de oferta y demanda indi-



can márgenes de refinación sólidos para los próximos dos años. La utilización de la capacidad de refinación en la costa del Golfo aumentó en diciembre por la menor actividad de mantenimiento", dijo.

Deer Park gana en confiabilidad

El directivo agregó que la refinería de **Deer Park** registró el mejor desempeño en confiabilidad de los últimos tres años, ya que mantuvo niveles históricos de producción a pesar de la capacidad reducida

durante la mitad del cuarto trimestre debido al mantenimiento.

El año pasado **Deer Park** procesó un promedio de 261.3 mil barriles diarios de petróleo crudo, lo que representó una disminución anual de 3.9 por ciento, mientras que en elaboración de gasolinas, diésel y turbosina se reportó una producción de 240 mil barriles diarios, una caída de 6.3 por ciento respecto al año previo.

Según datos oficiales, la refinería en **Deer Park** tiene desde 2019 un nivel de procesamiento por debajo de 340 mil barriles diarios.



Real Madrid con medio boleto

Real Madrid dio un golpe de autoridad sobre la mesa al vencer 3-0 al Manchester City en la Ida de los Octavos de Final. Con este resultado, el Real Madrid viajará a Manchester la próxima semana con una ventaja de tres goles.

Al minuto 20, tras un balón largo al espacio, una salida errática del guardameta Donnarumma permitió que Valverde abriera

el marcador. Solo siete minutos después, al 27', Vinicius Jr. conectó con el "Halcón", quien sacó un disparo cruzado para el 2-0. El 3-0 fue en un balón picado con calidad por Brahim a la nueva aparición como delantero de Valverde, que inventó una "sombbrero" a Guéhi y sin dejar caer el balón, golpeo de exterior para batir a Donnarumma.



JUEVES 12 DE MARZO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13563



Irán no va al Mundial

Luego de semanas de especulación a raíz del estallido de la guerra en la región de Asia Occidental, el ministro de defensa de Irán, Ahmad Donyamali, aseguró que la selección varonil no viajará a la justa del torneo de la FIFA en verano.

"Se nos han impuesto dos guerras en ocho o nueve meses y varios miles de nuestros ciudadanos han sido asesinados. Por lo tanto, definitivamente no tenemos ninguna posibilidad de participar

de esta manera", reiteró.

En ese mismo tenor, refirió a la Copa Asiática Femenina, tras la cual seis jugadoras de la Selección de Irán recibieron visado humanitario en Australia, como medida de protección luego de que hicieron gestos de protestas durante sus partidos.

"¿Qué persona sensata enviaría a su selección nacional a Estados Unidos si la Copa del Mundo fuera tan política como lo fue la Copa de Asia en Australia?",

señaló el presidente de la Federación Iraní de Fútbol, Mehdi Taj.

Incluso si la Selección de Irán sí asiste al Mundial 2026, lo hará en medio de mucha tensión política, ya que todos sus partidos en el Grupo G (Bélgica, Egipto y Nueva Zelanda) están programados para jugarse en Estados Unidos. No obstante, no sería la primera ocasión que los Príncipes de Persia enfrenten una Copa del Mundo con su país sumido en problemas políticos.

Tigres sufre la baja de Fernando Gorriarán



Para el partido que habrán de sostener ante Cincinnati, en la ida de los octavos de final de la CONCACAF Champions Cup, los Tigres confirmaron la baja de Fernando Gorriarán.

Guido Pizarro, director técnico del equipo norteño, informó que Gorriarán no estará ante Cincinnati, porque prefieren cuidarlo y no arriesgarlo, "El se encuentra muy bien, pero llevará unos días más".

Por otra parte, Pizarro reconoció el gran trabajo que han hecho los equipos de la MLS en las últimas temporadas ante los mexicanos, "Yo ya hace tiempo lo vengo diciendo, que la MLS se ha emparejado mucho y por momentos hay equipos que han superado a equipos de nuestra liga".

Guido recuerda de buena manera su debut como DT de Tigres, donde fue de igual forma ante Cincinnati. "Sí, va a ser grato volver a

ese lugar. Ahí arrancamos. Creo que ha pasado mucho, no mucho tiempo, pero sí muchas cosas intensas".

"Creo que hemos hecho un recorrido bastante, bastante bueno, bastante intenso y va a ser un lugar especial seguramente en mi carrera como entrenador en Cincinnati. Qué inició ahí y por cómo se dio todo en ese momento, lo rápido que fueron. Y después el resultado que esperamos es ganar", finalizó.

Chivas remonta y vence al América

A pesar de ir abajo por dos goles, Chivas Femenil batalló y en 20 minutos logró marcar tres goles para remontar y vencer a al América, en el Clásico Nacional correspondiente a la Jornada 10 del Clausura 2026 de la Liga MX Femenil.

Las Águilas habían sido mucho mejor en el partido, generando múltiples acciones de peligro en la primera parte del partido, sin embargo, tuvieron que esperar hasta el minuto 55 para que Geyse Da Silva pusiera el 0-1 en el marcador.

Tan sólo cinco minutos después de ir abajo 0-2 apareció Gabriela Valenzuela para empujar una gran jugada colectiva y recortar distancias. Siete minutos más tarde Carolina Jaramillo empató el encuentro con un poco de suerte incluí-

da.

Al minuto 83, el tanto de la victoria finalmente llegó gracias a Adriana Iturbide. Boyi, quien entró sólo 10 minutos antes, apareció dentro del área tras un gran pase de cabeza de Jasmine Cáserez para poner el 3-2 final.

Cinco minutos más tarde América duplicó su ventaja con una gran anotación de Nancy Antonio quien aprovechó varios rebotes dentro del área para mandar el balón al fondo de la red.

Tras el 2-2 de Jaramillo, Da Silva logró festejar el 2-3 pero el tanto fue anulado por una posición adelantada. Al irse abajo en el marcador se volcaron al frente, pero, ni 10 minutos de añadido, fue suficiente para rescatar un empate.





México, epicentro de justas internacionales

México ha entrado en el selecto grupo de países que fungen como sede de los mejores eventos deportivos de talla internacional y que lo reafirman como epicentro de magnas competiciones en diversas disciplinas en un año que marca el inicio oficial del ciclo olímpico.

El territorio nacional está listo para albergar un aproximado de 50 justas entre el deporte convencional y el circuito de deporte adaptado,

que lo consolida como potencia organizativa. Disciplinas como tiro con arco, voleibol de playa, ecuestre, clavados, levantamiento de pesas, atletismo, bádminton, aguas abiertas, karate, tenis de mesa, para atletismo, para natación, entre otros, engalanan el 2026 al celebrar importantes torneos donde los atletas comienzan el trayecto con la mira en Los Ángeles 2028. Tal es el caso de la próxima Copa Mundial de Tiro con Arco en Puebla, así como su venidero

Campeonato Panamericano previsto para junio en Tlaxcala.

También destacan el Tour Mundial de Voleibol de Playa en Tlaxcala y su Copa Panamericana, el CSI2* Global Champion de ecuestre en Ciudad de México, el Campeonato Mundial Sub-15 de béisbol en Yucatán, el Campeonato Panamericano Sub-20 de pesas en Nayarit, el Iberoamericano mayor de atletismo en Puebla y el NACAC en Tlaxcala, entre muchos más.

Julieta Martínez se mantiene invicta

La artemarcialista argentina, Julieta "The Ninja Ferret" Martínez, continuó con su paso invicto al vencer por nocaut a la mexicana Jessica "The Hell Raven" Solís, en combate de la cartelera principal de LUX 059, disputada en la Ciudad de México.

La batalla, pactada a tres asaltos en el peso paja, comenzó con una patada voladora de la argentina sobre la mexicana que la llevó contra las rejas para ahí seguirla aplicando una seguidilla de rodillazos y golpes al rostro.

A continuación, se enfrascaron en un intercambio de impactos al centro de la jaula ante la mirada de Daniela Modad, tercera sobre el octágono. Cuando parecía que todo acabaría en favor de la oriunda de Buenos

Aires, Argentina, quien vistió pantalón en color negro, debido al castigo que le estaba propinando a la capitalina, literalmente la campana salvó a Solís.

Ya con el pómulo izquierdo inflamado, la mexicana continuó recibiendo un intenso castigo de parte de la sudamericana, quien incluso le conectó un golpe bajo por lo cual la contienda se detuvo por un momento.

En el tercer episodio, ambas exponentes se enfrascaron en un intercambio de golpes, posteriormente "The Ninja Ferret" llevó al piso a "The Hell Raven" para aplicarle golpes en la cara y en la nuca, ante la nula respuesta del referido ataque la réferi intervino para detener el combate a los tres minutos del citado round.





Arrasan mexicanos en Copa Mundial de Box

La selección mexicana de boxeo Sub-19 continúa cosechando triunfos importantes en la Copa Mundial de la especialidad, que se celebra en Bangkok, Tailandia, al sumar dos victorias en la rama varonil durante el cuarto día de actividades. El pugilista bajacaliforniano Josué Zepeda González superó por decisión unánime (5:0) al rumano Iulian Stefan Udriou en la categoría de los -60 kilogramos, con tarjetas de 30-25, 30-25, 30-25 y 30-25; este resultado le

permite avanzar a la ronda de cuartos de final, donde enfrentará al anfitrión Siwa Chainarong el próximo 13 de marzo.

Por su parte, Jonathan Bibriesca Arévalo (-55 kg) derrotó al mongol Erkhembzaya Lkhagvaa por RSC (Réferi Suspende Combate), resultado que le permite avanzar a la ronda de dieciseisavos, donde combatirá ante Abdyrasul Arslanov, de Turkmenistán.

Víctor Rocha Esqueda (-65 kg) cayó ante el español Pablo Souto Macías en la ronda de 32,

por decisión unánime (0:5) con tarjetas de 30-26, 30-26, 29-27, 29-27 y 30-27; Alan Jesús Ocampo Cano fue derrotado por el rumano Ionut Madalin Calugar en la ronda de dieciseisavos, por decisión unánime (0:5) con tarjetas de 28-29, 28-29, 28-29, 28-29 y 27-30.

La Copa Mundial de Futuros de Boxeo Sub-19 forma parte de la ruta de clasificación hacia los Juegos Olímpicos de la Juventud 2026, que se celebrarán en noviembre de ese año en Dakar, Senegal.



Valeria Aranda lista para iniciar temporada

La piloto hidalguense Valeria Aranda se declara lista para encarar el inicio de la temporada 2026 de Trucks México Series, que arrancará el próximo fin de semana en el Súper Óvalo Potosino, una pista de media milla que abrirá oficialmente el calendario del campeonato.

Al mando de la camioneta 27, llega motivada para afrontar una nueva campaña en la categoría de desarrollo de NASCAR México Series, con el objetivo de mantenerse una vez más como una de las protagonistas desde la primera cita del año.

El arranque de temporada representa una nueva oportunidad para Valeria, quien buscará comenzar con fuerza en un trazado donde inició la campaña pasada con un podio, demostrando desde entonces su competitividad dentro del campeonato.

"En unos días es nuestra primera carrera en el Súper Óvalo Potosino y para este año espero dar lo mejor de mí en cada una de las carreras y entregar los resultados que patrocinadores y fanáticos esperan", comentó Aranda.

Nombramientos, reformas y tensiones en agenda del poder

ROBERTO MELENDEZ S.

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** rechazó haber influido en la designación de **Aureliano Hernández Palacio Cardel** como nuevo titular de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, cargo que asumirá en sustitución del controvertido **David Colmenares**.

Durante su **Conferencia Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional**, la mandataria respondió a los señalamientos que relacionaban el nombramiento con su cercanía política, debido a que el padre del nuevo auditor, **Fernando Aureliano Hernández Palacios**, fue su secretario particular cuando **Sheinbaum** se desempeñó como delegada en **Tlalpan**, e incluso ocupó el cargo de manera interina cuando ella dejó la demarcación para competir por la jefatura de **Gobierno de la Ciudad de México**.

"No participé en la decisión, es muy importante. Entiendo que fue porque todos los partidos lo votaron", puntualizó la titular del **Ejecutivo federal**.

La elección de **Hernández Palacio Cardel** en la **Cámara de Diputados** fue contundente: **472 votos a favor**, provenientes de legisladores de todos los partidos. El nuevo auditor asumirá el cargo en los próximos días.

Nuevo auditor y primeras reuniones

En el noticiario estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** destacaron que el nuevo titular de la **ASF** sostendrá reuniones con funcionarios de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** y del **Tribunal de Justicia Administrativa**.

El espacio informativo, bajo la dirección de **Naim Libien Kauí**, presidente editor de **Unomásuno**, subrayó que la llegada del nuevo auditor ocurre en un momento clave para los temas de transparencia y fiscalización del gasto público.

Homenaje a militares caídos

En otro tema, se informó que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** viajará al estado de **Jalisco** para asistir a un homenaje póstumo a 25 elementos de la **Guardia Nacional** y del **Ejército** que perdieron la vida durante el operativo que culminó con la captura y abatimiento de **Nemesio Oseguera Cervantes**, "El Mencho", líder del **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

El acto tendría carácter privado y busca reconocer el sacrificio de los elementos de seguridad que participaron en ese operativo.

Reforma electoral y posible



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

"Plan B"

Durante la misma conferencia, la mandataria confirmó que analiza presentar un "Plan B" respecto de la **Reforma Electoral enviada al Congreso**.

La iniciativa fue discutida, pero no obtuvo el respaldo necesario, incluso entre algunos aliados parlamentarios de **Morena**, como el **Partido del Trabajo** y el **Partido Verde Ecologista de México**, por lo que se estima que podría quedar en la llamada congeladora legislativa.

"Yo me siento muy satisfecha de haber enviado la iniciativa; cumplo con un compromiso que hice con el pueblo... ya después del debate veremos otras propuestas", afirmó.

Conflicto por transporte en el AICM

Cambiando de Tema, se abordó la disputa por el control del pasaje entre taxistas autorizados del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** y conductores de aplicaciones digitales, conflicto que ha provocado bloqueos en accesos a la terminal aérea y afectaciones a miles de usuarios.

Ante esta situación, se ha planteado la necesidad de que las autoridades -particularmente la **Secretaría de Marina Armada de México**, responsable de la seguridad del aeropuerto- intervengan para restablecer el orden.

Nepotismo y polémica política

Los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** también cuestionaron la "fallida lucha" de la llamada **Cuarta Transformación** contra el nepotismo.

De acuerdo con los analistas, al revisar distintos gobiernos y dependencias públicas es posible encontrar casos en los que familiares de funcionarios ocupan cargos

relevantes, situación que contrasta con el discurso político que durante años criticó estas prácticas.

Elon Musk y demanda suspendida

Otro tema abordado fue la posibilidad de que el gobierno mexicano presentara una **demandas civil contra Elon Musk** por declaraciones relacionadas con la **violencia en México**.

La presidenta explicó que **decidió no presentar por ahora la denuncia**, aunque dejó abierta la posibilidad de reconsiderarla si continúan los señalamientos del empresario, antiguo propietario de **Twitter**, hoy **X**.

Violencia y fraudes rumbo al Mundial

Corresponsales de **Cambiando de Tema Noticias** en **Michoacán** reportaron que la violencia atribuida presuntamente al **Cártel Jalisco Nueva Generación** continúa provocando el desplazamiento de familias que abandonan sus comunidades por temor a enfrentamientos.

Asimismo, se informó que el sector privado ha destinado más de **124 mil millones de pesos** para reforzar su seguridad ante el crecimiento del "cobro de piso", delito que afecta desde grandes empresas hasta pequeños negocios familiares.

Finalmente, la **Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México**, encabezada por **Pablo Vázquez Camacho**, alertó sobre fraudes relacionados con el **Mundial de Fútbol 2026**, en los que ciberdelincuentes ofrecen boletos y paquetes turísticos falsos a través de redes sociales.

Gracias. Sea feliz y le esperamos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz.